Diario Concepción

Fecha: 04/08/2025 Audiencia: 24.300 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $1.063.606 Tirada: 8.100 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $1.156.324 Difusión: 8.100
Vpe portada: $1.156.324 Ocupación: 91,98%



**Política**

# La Región del Biobío

es la que presenta mayor superficie de amenaza de categoría alta, de acuerdo a Mapa de Riesgo.

**Aníbal Torres Durán**
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

DE CARA A LA TEMPORADA 2025-2026 DE SINIESTROS

# **Cerca de dos años en el Congreso:** Gobierno exige acelerar tramitación de la ley que regula prevención de incendios forestales

Más de un año lleva en el Senado, y cerca de dos años en total en el Congreso Nacional, el proyecto de ley que busca regula la prevención de incendios forestales y rurales. En esa línea, desde Gobierno han manifestado la urgencia de que se pueda despachar pronto la iniciativa de cara a la próxima temporada de siniestros 2025-2026.

En concreto, la propuesta de norma busca, en materia de incendios, fortalecer la estrategia de prevención, poniendo énfasis en la coordinación entre municipios, comunidades, propietarios y empresas forestales. Sumado a aquello, establece sanciones más estrictas para quemas ilegales o negligentes.

De acuerdo a lo que señalan desde el Ejecutivo, el proyecto reconoce a la prevención como ser una prioridad y que la respuesta a la emergencia no puede seguir siendo solo reacción. En esa línea, la iniciativa propone medidas concretas como cortafuegos, participación de las comunidades organizadas, nuevos planes de manejo, coordinación con Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y el sector privado. Además, suma la colaboración de pequeños propietarios de terrenos.

"El reconocimiento de las zonas de amortiguación y de interfaz urbano-rural, que concentran el 80% de la población en sólo el 5% del territorio y que representan cerca del 60% de los incendios, es fundamental. La superficie afectada por incendios en Chile se ha duplicado en la última década, y si no actuamos ahora, la situación solo empeorará. La expansión urbana en zonas rurales, la falta de regulación, así como de educación ambiental en comunidades vulnerables son problemas estructurales que requieren soluciones legislativas firmes", señaló el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela.

En esa línea, el secretario de Estado hizo un llamado a que "este proyecto sea despachado por el Congreso lo antes posible. La temporada de incendios 2025-2026 está a la vuelta de la esquina. La prevención debe ser una prioridad, y esta nueva ley en construcción es un paso en esa dirección. No se trata solo de legislar, sino de tomar decisiones que protejan nuestro patrimonio natural y a nuestras comunidades".

Por su parte, quien se refirió a la estancada tramitación de la iniciativa fue el senador de la Región del Biobío, Enrique van Rysselberghe, que además hizo énfasis en que el proyecto fue aprobado en general durante el año 2024 y que ahora el poco avance de la tramitación se debe a la discusión en particular, de lo cual no se conocen mayores detalles.

En la misma línea, van Rysselberghe sostuvo que "desconozco la razón específica por la cual este proyecto no ha avanzado en su trámite legislativo, y espero que el gobierno pueda darle suma urgencia para su pronta discusión, tanto en la comisión como en la Sala del Senado".

FOTO: CEDIDA

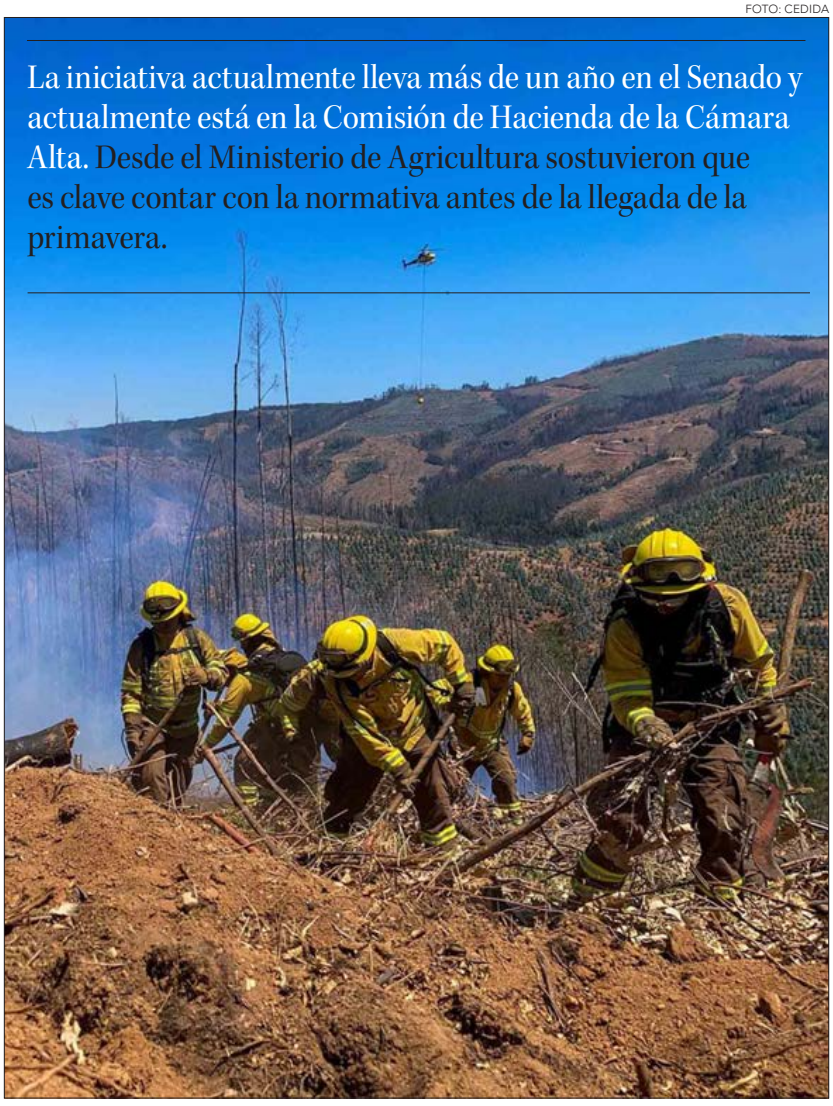

La iniciativa actualmente lleva más de un año en el Senado y actualmente está en la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta. Desde el Ministerio de Agricultura sostuvieron que es clave contar con la normativa antes de la llegada de la primavera.

**Riesgo en Biobío**

Cabe recordar que en el análisis realizado en el marco del Mapa de Riesgo, dado a conocer en abril del año en curso, se destaca que la Región del Biobío posee la mayor superficie con amenaza en la categoría muy alta, equivalente a un 6,5% de su territorio (156.270 ha), concentrada mayoritariamente en el Gran Concepción, Arauco, Lebu y Curanilahue; es seguida por la Región de Valparaíso con un 4,7% de su territorio (75.556 ha) en esta categoría, focalizada mayoritariamente en el Gran Valparaíso, y las comunas de La Ligua, Casablanca y San Antonio; mientras que en tercer lugar se encuentra la Región Metropolitana, cuya superficie en condición de amenaza muy alta corresponde a un 4,5% (69.323 ha), la cual se encuentra mayormente representada en los territorios que circundan a la ciudad de Santiago, y las comunas de Melipilla, Curacaví y Alhué.

**OPINIONES**
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl